

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3163 *Resolución de 16 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Hoyocasero (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila», número 8, de 13 de enero de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Limpiadora, perteneciente a la escala de Administración General, subescala subalterna y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila», en el tablón de la corporación y en la página web del Ayuntamiento (Hoyocasero.org).

Hoyocasero, 16 de enero de 2023.–El Alcalde, Javier González Sánchez.